



Código de conducta para terceros de Nokia

Los negocios se basan en la confianza. La confianza se construye sobre la integridad.
Sus decisiones son importantes.

Índice

Introducción	3
Los valores de Nokia	3
Aplicabilidad de este código	3
1. Cumplimiento de asuntos legales y reglamentarios	5
1.1 Anticorrupción	5
1.2 Cumplimiento comercial	5
1.3 Información privilegiada	5
1.4 Competencia justa/Antimonopolio	5
1.5 Contra el lavado de dinero y la facilitación de la evasión de impuestos	5
1.6 Privacidad de los datos	5
1.7 Información confidencial y propiedad intelectual	5
2. Prácticas comerciales éticas	6
2.1 Conflicto de intereses	6
2.2 Mantenimiento de registros	6
2.3 Informe de asuntos que causan preocupación	6
3. Regulaciones ambientales y sociales	7
3.1 Empleo justo	7
3.2 Medio ambiente	7
3.3 Salud y seguridad	7
3.4 Derechos humanos	7
4. Sus responsabilidades en virtud de este código de conducta como tercero de Nokia	8



Introducción

Los valores de Nokia


Nokia se enorgullece de su reputación de integridad que desarrolla esmeradamente hace más de 150 años. Esta reputación se mantiene sólida porque se espera que todos aquellos que actúan en nombre de la empresa (empleados, directores, socios y terceros representantes) cumplan las leyes, reglamentaciones y políticas de la empresa, y asimismo, respeten los valores que la empresa sostiene. Y no hay valor más importante que el de la integridad. Creemos que para mantener nuestra competitividad en el mercado, una reputación de integridad es un activo que no solo mejora nuestro valor combinado, sino que además contribuye a nuestro éxito y crecimiento individual a largo plazo. Los negocios se basan en la confianza y la confianza se construye sobre la integridad.

Aplicabilidad de este código

Este Código de conducta para terceros establece las expectativas que tiene Nokia con respecto a los terceros con quienes trabaja y se fundamenta en los valores y principios que emanan del Código de conducta de Nokia, disponible en nuestro sitio web en el siguiente vínculo https://www.nokia.com/en_int/investors/corporate-governance/code-of-conduct

Exigimos que todos los terceros de Nokia* comprendan y demuestren nuestros valores, y además adopten las mismas altas normas éticas de conducta comercial que han sido nuestro distintivo. Entre otras cosas, esto significa que todos los terceros de Nokia deben cumplir con todas las leyes y reglamentaciones correspondientes, en cualquier lugar que hagan negocios. Esperamos que los terceros de Nokia aseguren la implementación y comunicación de los principios establecidos en este Código a toda su organización, y asimismo, que pongan dicho Código a disposición de sus empleados y aquellos subterceros que trabajan en nombre de Nokia. También se exige que los terceros desistan o dejen de trabajar con cualquier tercero que Nokia no haya aprobado, o bien que no esté permitido en virtud de las políticas de Nokia. Por ejemplo, las políticas de Nokia prohíben estrictamente trabajar con agentes comerciales (de ventas). Consulte los documentos contractuales donde se explica esto con mayor claridad.

*A los fines de este documento, el término terceros incluye, entre otros, a distribuidores, revendedores directos o indirectos, socios de valor agregado, consultores, licenciatarios y otros que se prescriban con cierta frecuencia (en adelante, nos referiremos a ellos colectivamente como “terceros”).



“Tener un comportamiento ético en el trabajo y tomar las decisiones correctas en nombre de la empresa es vital. Es un diferenciador valioso para Nokia. Con nuestro compromiso de adherir a altas normas éticas, en conjunto con el Código de conducta y nuestros valores, podemos crear valor a largo plazo juntos, así como continuar marcando una diferencia real en la vida de las personas a través de la tecnología”.

Nassib Abou-Khalil, director de Asuntos Legales de Nokia

Nokia tiene un compromiso de realizar negocios con integridad y en cumplimiento de las más estrictas normas internacionales; por tanto, al realizar negocios con Nokia, o en su nombre, se espera que los terceros apliquen y cumplan con las siguientes obligaciones.

1.0 Cumplimiento de asuntos legales y reglamentarios

1.1 Anticorrupción

Compórtese de forma ética en todos los tratos comerciales y actúe de manera transparente. Nokia no tolera los sobornos, las coimas/mordidas o las extorsiones de ningún tipo. Los pagos de facilitación, a veces llamados “coimas o mordidas”, están prohibidos. Siempre cumpla con todas las leyes y reglamentaciones anticorrupción locales e internacionales correspondientes, entre otras, la Ley de los Estados Unidos sobre Prácticas Corruptas en el Extranjero, la Ley sobre Sobornos del Reino Unido y la Ley Anticorrupción de Francia (Sapin II). Tenga especial precaución al interactuar con funcionarios gubernamentales. Evite realizar acciones que pudieran percibirse como la búsqueda de una ventaja comercial injusta, y nunca intente influir de manera inadecuada ninguna acción o decisión. Al trabajar con subterceros para el negocio de Nokia, tome las medidas pertinentes a fin de asegurar que sigan valores y principios similares, y que no tengan conductas inadecuadas o ilegales.

1.2 Cumplimiento comercial

Siga todas las leyes y reglamentaciones de cumplimiento comercial correspondientes, incluidos los controles de exportación y las sanciones internacionales. Trabaje únicamente con agentes aduaneros de buena reputación. Asegúrese de que todas las valoraciones, las declaraciones y los documentos relacionados con asuntos comerciales y aduaneros sean precisos y estén completos.

1.3 Información privilegiada

Asegure que toda la información confidencial o privada que se obtenga en relación con Nokia se utilice solo con fines legales y exclusivamente con el propósito para el cual se obtuvo. Dicha información no se debe utilizar para el beneficio personal de ningún empleado o individuo. Nunca negocie acciones en función de información privilegiada ni aliente a nadie a negociar acciones en función de dicha información.

1.4 Competencia justa/Antimonopolio

Cumpla con todas las leyes y reglamentaciones correspondientes sobre antimonopolio y competencia justa, y asegure que todas las ofertas de licitaciones sean independientes y justas. No hable con otros competidores sobre información sensible que tenga que ver con precios o la competencia. Evite celebrar acuerdos que pudieran restringir la competencia. Obtenga información relacionada con los competidores únicamente de forma ética y a través de fuentes públicas legales.

1.5 Contra el lavado de dinero y la facilitación de la evasión de impuestos

Siga las leyes locales e internacionales contra el lavado de dinero, así como aquellas relacionadas con la facilitación del terrorismo y la evasión de impuestos. Implemente procesos internos sólidos para asegurar el cumplimiento de las leyes y prácticas recomendadas relacionadas con “Conozca a su cliente”. Tome todas las medidas necesarias para trabajar solo con clientes que tengan buena reputación y realizar transacciones comerciales solo cuando se sepa que la fuente de los fondos es legítima.

1.6 Privacidad de los datos

Respete los derechos de privacidad y los intereses de los empleados, socios, proveedores y clientes. Cumpla con todas las leyes y reglamentaciones aplicables al realizar el procesamiento, la transmisión y el almacenamiento de los datos personales. Asegúrese de que todos los datos estén protegidos. En caso de que se produzca una divulgación inadecuada o una filtración de datos personales o sensibles, notifique a Nokia inmediatamente del modo indicado en los requisitos legales y contractuales correspondientes. También debe seguir los pasos razonables que exige la ley después de dicho evento.

1.7 Información confidencial y propiedad intelectual

Respete y proteja la información confidencial y la propiedad intelectual de Nokia; asimismo no publique, utilice ni revele dicha información a ningún tercero no autorizado. Utilice la información confidencial solo para los fines comerciales legítimos de Nokia y en línea con la política de seguridad de la información de Nokia. Utilice la marca y la marca comercial de Nokia de forma coherente con las pautas indicadas por Nokia y con el expreso consentimiento por escrito de la empresa. Proteja y utilice los activos de Nokia de forma responsable y cumpla con nuestros requisitos de mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de estos activos. Respete y proteja la propiedad intelectual y la información confidencial recibida de otras partes para su uso por parte de Nokia de conformidad con los acuerdos correspondientes.

2.0 Prácticas comerciales éticas

2.1 Conflicto de intereses

En cualquier caso, cuando haya o pudiera haber un conflicto de intereses real, posible o percibido, es decir, cuando los intereses de directivos, empleados o agentes de terceros pueda divergir de aquellos de la organización tercera de Nokia o entrar en conflicto con estos, tome medidas responsables para abordar el asunto; dichas medidas pueden incluir la notificación a Nokia en cualquier instancia cuando los intereses de Nokia se vean perjudicados. Evite ofrecer obsequios u hospitalidad excesiva a los empleados de Nokia que puedan influir o percibirse como influencia en la toma de decisiones.

2.2 Mantenimiento de registros

Mantenga registros correctos, completos y confiables de todas las transacciones y gastos en los que incurra para Nokia o en su nombre. Todos los registros se deben mantener de forma oportuna y con los detalles razonables de conformidad con los principios contables, las leyes y las reglamentaciones correspondientes. Ante una petición, entregue a Nokia toda la documentación relevante, incluidos los detalles de transacciones, facturas y recibos relacionados con las ventas de los productos y servicios de Nokia.

2.3 Informes confidenciales

Brinde un marco para el informe de asuntos que causan preocupación de forma abierta y confidencial, el cual permita que el personal eleve inquietudes dentro de su organización, sin miedo a sufrir represalias. Asegure que se realicen investigaciones oportunas, objetivas y detalladas de las inquietudes sobre cumplimiento o integridad, y que se implementen las soluciones apropiadas, incluso las medidas disciplinarias, según corresponda, al finalizar una investigación.



3.0 Regulaciones ambientales y sociales

3.1 Empleo justo

Trate de manera justa a los demás. No presente comportamientos discriminatorios ni apoye la discriminación en función de la raza, el color, el género, el idioma, la religión, la opinión política o de otro tipo, la nacionalidad, el origen social, pertenencias, la orientación sexual, el estado de salud, la edad, la discapacidad u otras características distintivas. Cumpla con todas las leyes y regulaciones correspondientes relacionadas con sueldos, horas y condiciones de empleo. El empleo se debe considerar un asunto de libre voluntad; el trabajo forzado, el trabajo involuntario y el trabajo infantil están prohibidos.

3.2 Medio ambiente

Respete el compromiso de Nokia de proteger el medio ambiente y tenga una actitud responsable con respecto a los asuntos ambientales; además, cumpla con todas las leyes y regulaciones medio ambientales, incluido el mantenimiento de registros y permisos actualizados.

3.3 Salud y seguridad

Brinde un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los empleados y tome medidas para evitar fatalidades, eliminar las lesiones y limitar las enfermedades en el lugar de trabajo, esto incluye el suministro de equipos de protección personal y capacitación adecuados.

3.4 Derechos humanos

Nokia tiene el compromiso de respetar y apoyar los principios y los valores de los Derechos Humanos establecidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos (que consiste en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus pactos relacionados), la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Nokia suministra productos y servicios que amplían las oportunidades de comunicar y contribuir directamente al ejercicio de dichos derechos fundamentales como la libre expresión, el acceso a la información, el intercambio de ideas y el derecho a la privacidad. Realice negocios de conformidad con dichos principios y en cumplimiento de todas las leyes globales y locales aplicables sobre derechos humanos.



4.0 Sus responsabilidades en virtud de este código de conducta como tercero de Nokia

Contacte un representante comercial de Nokia o utilice uno de los siguientes canales para informar una inquietud cuando:

- se sospeche que hay una violación o intento de violación de una ley o de este Código de conducta para terceros; o
- surjan preguntas relacionadas con este Código de conducta para terceros o sobre las expectativas que tiene Nokia de los terceros.

Se mantendrá la confidencialidad de las violaciones en la mayor medida posible, a menos que la ley exija su divulgación. Nokia no tomará represalias contra nadie que realice un informe, proporcione información o asista en el proceso de investigación.

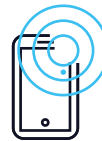
Se espera que los terceros proporcionen asistencia razonable para cualquier asunto en investigación que pueda surgir de una violación de este Código de conducta para terceros o de leyes locales o internacionales aplicables. Se requiere que los terceros proporcionen acceso razonable a todos los registros, las instalaciones y la documentación relacionada con el asunto que se está investigando.



En línea

Acceda a la Línea de Ayuda de Ética de Nokia haciendo clic en el siguiente vínculo:

<https://nokia.ethicspoint.com>



Teléfono

Acceda a los números telefónicos de la Línea de Ayuda de Ética local al hacer clic en el vínculo a continuación. Seleccione el idioma con el que se sienta más cómodo para realizar el llamado entre los 23 idiomas disponibles.

www.nokiaphone.ethicspoint.com



Correo electrónico

Informe una inquietud o haga una pregunta relacionada con el cumplimiento a través de correo electrónico.

ethics@nokia.com

NOKIA

Nokia OYJ
Karakaari 7
02610 Espoo
Finlandia

nokia.com/about-us/investors/corporate-governance/code-of-conduct

Sobre Nokia

Creamos la tecnología para conectar al mundo. Desarrollamos y entregamos la única cartera de extremo a extremo en la industria que incluye equipos de red, software, servicios y licencias disponibles globalmente. Nuestros clientes incluyen proveedores de servicios de comunicación cuyas redes combinadas soportan 6100 millones de suscripciones, así como empresas en el sector público y privado que utilizan nuestra cartera de red para aumentar la productividad y enriquecer vidas.

A través de nuestros equipos de investigación, que incluyen los mundialmente conocidos Nokia Bell Labs, lideramos al mundo para adoptar redes 5G de extremo a extremo que son más rápidas, seguras y capaces de revolucionar vidas, economías y sociedades. Nokia adhiere a las normas de ética comercial más estrictas en la creación de tecnología con fines sociales, calidad e integridad.

Nokia es una marca registrada de Nokia Corporation. Otros productos y nombres de empresas mencionados en el presente pueden ser marcas comerciales o nombres comerciales de sus respectivos propietarios.

© 2020 Nokia